



AVISO DE REMATE

El DR. ROBERTO ISMAEL NACIF SUAREZ.- JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1° Y PROVINCIAS DE SU JURISDICCIÓN.-

Hace Saber.- Que, dentro del proceso Ejecutivo seguido por Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. contra Walter Dergan Jalil Méndez y otra mediante Auto Interlocutorio No 457/2017-NCPC de fecha 24 de Noviembre de 2017, cursante a Fs. 289 se ha señalado fecha y hora de remate, al mejor postor, de un **Lote de Terreno sobre la Calle Conchitas y Marban, Zona Norte, con 511.57 Mts.2, ubicado en la Localidad de Reyes, Inscrito en Derechos Reales Bajo la Matricula Computarizada N° 8.03.1.01.0000756** de Propiedad de María Elena Calle de Jalil **para el día Miércoles 10 de Enero del 2018 a Hrs. 10:00 Am.**

El Remate.- Sobre la base del Avalúo de Fs. 235-241 por la suma de **Dólares Siete Mil Seiscientos Cincuenta y Ocho 20/100 (\$us. 7.658,20)** los interesados en presentar posturas deberán hacer sus depósitos del 20% de ley sobre la base de la subasta para poder hacer ofertas, la cancelación que deberá hacerse en efectivo o en cheque bancario ante el Sr. Notario, a la orden del Señor Juez Público civil y Comercial 1°, antes o a la hora del remate, y se apersonarán a la Notaria de Fe Pública Nro. 3 Hugo Mercado Mendoza ubicada en la calle Sucre N° 687 de esta ciudad de Trinidad, donde se llevara a cabo dicho remate, el día y hora señalado.

Trinidad, 01 de Diciembre de 2017.